



Gerencia social universitaria

Formación comunitaria en la universidad

Inés Aray*

La universidad está llamada a vincularse con lo comunitario, en este sentido el servicio comunitario se presenta como una de las oportunidades, pero aún falta desarrollar más capacidades y talentos que apunten en esta dirección

El 2 de junio de 2016 se suscribió una alianza de cooperación entre el Instituto Pedagógico de Maturín Antonio Lira Alcalá, perteneciente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, y la Fundación Centro Gumilla, con el objeto de realizar acciones educativas en un marco de cooperación para la promoción de espacios de reflexión y divulgación en temas de formación comunitaria, participación ciudadana y trabajo comunitario¹. Dichas instituciones, con una amplia y reconocida tradición formativa en Venezuela, iniciaron de este modo un camino formal de algo cada vez más necesario en el país: la solidaridad social como camino de construcción de ciudadanía y cultura democrática. En tal sentido, en el marco de dicha alianza, en el presente artículo se pretenderá fundamentar y evidenciar la lógica de fondo de este tipo de iniciativas: la gerencia social universitaria de lo comunitario.

GERENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA

Muchos autores, entre ellos Klisberg², Loera³ y Suldrant⁴ coinciden en que la gerencia social es un ejercicio coordinado y estratégico de múl-

tiples funciones que apuntan a garantizar el desarrollo continuo y armonioso de la eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad de los esfuerzos de promoción del desarrollo social⁵. En esta dirección, la gerencia social universitaria está llamada a expandir las fronteras del conocimiento académico y de las prácticas sociales a través de la investigación confrontada, el aprendizaje participativo, la formación basada en experiencias concretas y el fortalecimiento de las capacidades de la institución de modo que se combine armoniosamente la ética y la eficacia, la política y la administración, la innovación y las prácticas educativas⁶. No solo se trata de un asunto de intenciones (lo que la universidad quiere ser), ni de percepciones (lo que la universidad cree ser), ni siquiera de resultados (lo que la universidad es y hace), sino de horizontes y vinculación con lo comunitario (lo que la comunidad y la sociedad esperan de la universidad).

Por tanto, quienes asuman procesos de gerencia social universitaria de lo comunitario, en razón de un perfil que implica el desarrollo de unas capacidades y la potenciación de unos talentos, deberían, desde un sentido funcional, lograr que se obtengan resultados y que las actividades emprendidas realmente tengan el impacto previsto en la comunidad acompañada, lo cual implica que se produzca una armoniosa articulación de las funciones operativas, se garantice la sostenibilidad y se optimicen los procesos a todo nivel. Por otra parte, desde un sentido más estratégico, deberían generar valor, lo cual se traduce en el crecimiento y desarrollo de las comunidades, la construcción de ciudadanía, la interconexión entre grupos sociales significativos, y el desarrollo de una ética de compromiso social.

UNA UNIVERSIDAD QUE SE MOVILIZA

Cada vez resulta más urgente la superación de paradigmas en nuestras universidades, logrando pasar de una gerencia universitaria de lo social a una gerencia social universitaria. Esto tiene que ver con que las universidades han de movilizarse hacia las comunidades; que sin necesariamente demandar, estén a la expectativa de lo que con las comunidades y no por ellas, puedan hacer las casas de estudio. Ahora bien, ello implica un gran compromiso y sensibilidad donde la responsabilidad y la solidaridad social sean prioridad. Evidentemente ello implica un liderazgo innovador capaz de gestionar políticas socio-educativas desde una visión integradora que explora y busca cambios.

En este sentido resulta vital que la universidad aproveche el marco regulatorio en torno a lo comunitario, como un impulso y una oportunidad contextual efectiva (v.g: paso de una democracia representativa a una participativa consa-

grado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV]; la Ley de Universidades donde se resalta el papel de estas en el esclarecimiento de los problemas nacionales, la orientación moral y cívica, así como su papel en la capacitación de sujetos útiles al país; la promulgación de la Ley de Servicio Comunitario como exigencia por parte del Estado de que las universidades asuman un sentido comunitario; las reformas curriculares en todos los niveles educativos donde el componente comunitario está cada vez más presente).

SERVICIO COMUNITARIO CON ROSTROS CONCRETOS

El Instituto Pedagógico de Maturín Antonio Lira Alcalá, desde la Coordinación Institucional de Servicio Comunitario ha procurado asumir el servicio comunitario con un explícito sentido pedagógico y formativo, en razón del perfil de egreso y la finalidad específica de la institución (formar a los futuros docentes). Durante el semestre 2016-I, 504 estudiantes de pregrado de catorce especialidades (Geografía e Historia, Química, Física, Matemática, Informática, Integral, Biología, Especial, Preescolar, Ciencias de la Tierra, Lengua y Literatura, Inglés y Educación Física) llevaron a cabo 31 proyectos socio-educativos, atendiendo a 31 comunidades del estado Monagas⁷.

Para ello se ha venido asumiendo, en conformidad con el *Reglamento de servicio comunitario de estudiantes de pregrado de la UPEL*, la metodología del Aprendizaje de Servicio basado en generación de aprendizaje por medio de la reflexión y transformación de la práctica pedagógica, así como el desarrollo de cambios sociales sostenibles en la sociedad como una estrategia para aprender. Fruto de esta experiencia se ha dado una integración interesante donde no solo el estudiante aplica lo que sabe, sino aprende de las comunidades populares e instituciones educativas de Maturín y sus periferias (v.g: Paramocani, La Murallita, Guarapiche II, Las Carolinas, Viento Colao, la Parroquia San Simón, Negro Primero, Meza Verde, El Zamuro, Sabana Grande, Sector Rómulo Gallegos, etcétera)⁸.

Adicionalmente, en el tema de la formación comunitaria se ha incorporado a la educación popular como una estrategia para la interrelación, en el sentido que el prestador de servicio comunitario debe saber que el ámbito de formación es un contexto popular y por tanto debe poseer un conjunto de herramientas que le permitan insertarse, adaptándose a las lógicas y particularidades de ese contexto.

Así se ha venido realizando un trabajo de focalización en la Comunidad de Guarapiche II de Maturín, donde se han llevado proyectos de servicio comunitario (Construcción de Paz, Alfabetización Mediática y Círculos de Lectura), y se ha

comenzado a realizar un proceso de formación y acompañamiento a los líderes comunitarios, con miras a convertir esta comunidad en un escenario permanente de vinculación en alianza con organizaciones sociales y educativas, empresa privada y aliados dentro de la universidad. Esta relación marca un camino para la transformación institucional del servicio comunitario.

El camino recorrido va resultando esperanzador, especialmente porque hay un campo que promete recoger sus frutos en lo referido al diseño de procesos formativos y el desarrollo de proyectos en conjunto con las comunidades apuntando a lo socio-productivo, el emprendimiento y la innovación; así como la posibilidad de generar modalidades exitosas de acompañamiento y seguimiento del trabajo en las comunidades, implementando esquemas metodológicos de planificación y el análisis de los involucrados en el proceso.

La activación de plataformas de trabajo y redes comunes de incidencia tienden a la búsqueda e identificación de rostros concretos (la universidad que se acerca con los estudiantes y sus tutores, el personal de la universidad que se vincula, las autoridades que se sensibilizan y generan los puentes institucionales y, desde luego, las personas que abren la casa del pueblo a la universidad). Es un intento nacido de la convicción, que pretende colaborar con la formulación de propuestas alternativas y solidarias, no asistencialistas, a la situación del país y la realidad de las comunidades desde lo específico de la UPEL-IPM: formar educadores comprometidos con su entorno.

RETOS Y HORIZONTES

A la luz de todo lo anterior, salta a la vista que la universidad tiene un reto importante que asumir en torno a lo comunitario y que prefiguran su horizonte de actuación. Desde la perspectiva asumida en este artículo hay tres aspectos que se sugiere considerar: 1) es necesaria una mayor optimización y eficiencia de los procesos para obtener resultados y que las actividades efectivamente converjan hacia los fines y propósitos propuestos; 2) hay que caminar hacia la definición de políticas gerenciales estratégicas que vinculen a la universidad con la comunidad y con los otros actores de manera oportuna y armónica; 3) hay que discernir constantemente la adecuación de las funciones operativas y estratégicas de la gerencia social (medios) desde el contexto y horizonte de la misión (fines) lo cual implica ver y comprender exhaustivamente las realidades específicas de los grupos más vulnerables socialmente.

Si se logra permear al estudiantado y personal universitario con los tres aspectos señalados, se podrá establecer un vínculo profundo que aspi-

re permanencia entre la institución y las comunidades, haciendo posible que se conviertan en agentes dinamizadores corresponsables de nuevas relaciones a través de todo lo que se emprenda, teniendo como horizonte la misión última de la gerencia social universitaria de lo comunitario: la promoción de la justicia sobre la base de relaciones cada vez más humanizadoras y constructoras de una verdadera cultura democrática⁹.

* Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria (FOCO) del Centro Gumilla-oriente. Investigadora UPEL-IPMALA.

NOTAS

- 1 Cfr. UPEL-IPM (2 de junio, 2016): *Alianza de cooperación entre la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico Maturín Antonio Lira Alcalá y la Fundación Centro Gumilla*. (Documento) 2 de junio 2016.
- 2 Cfr. KLISBERG, B. (1997): *Hacia una gerencia social eficiente: algunas cuestiones claves*.
- 3 Cfr. LOERA, A. (2000): *La planificación estratégica en la gerencia social*.
- 4 Cfr. SULBRANDT, J. (2001): *Introducción a la gerencia social*.
- 5 Cfr. LICHA, I. (1999): *El enfoque de gerencia social*.
- 6 Cfr. MARTINS, F; CLAUDEVILLE, M. y PARADA, H. (Mayo-agosto 2013): "Gerencia universitaria y responsabilidad social, Universidad Simón Bolívar, sede litoral". En: *Revista de Investigación*, N°79, Vol. 37, p.87.
- 7 Cfr. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE SERVICIO COMUNITARIO UPEL-IPM (Julio 2016): *Registro de actividades de servicio comunitario especialidad/programa 2016-I*. (Informe).
- 8 *Ibid.*
- 9 Cfr. KLISBERG, B. (1996): "Hacia una gerencia social eficiente: algunas cuestiones claves". I Congreso Interamericano de Desarrollo. Washington.D.C.